

Históricas Digital



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Alfredo Ávila

“Interpretaciones recientes en la historia del pensamiento de la emancipación”

p. 17-40

*La independencia de México:
temas e interpretaciones recientes*

Alfredo Ávila y Virginia Guedea (coordinación)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2010

260 p.

(Serie Historia Moderna y Contemporánea 48)

ISBN 978-970-32-4997-8

Formato: PDF

Publicado en línea: 13 de diciembre de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/479/independencia_temas.html

D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



INTERPRETACIONES RECIENTES EN LA HISTORIA DEL PENSAMIENTO DE LA EMANCIPACIÓN

Alfredo ÁVILA

Nadie niega la importancia de las ideas en el proceso de independencia de México. Incluso, para muchos autores, han sido su causa principal. Sorprende, por lo mismo, el número relativamente bajo de obras dedicadas en forma particular a este tema. En el presente ensayo abordaré esos pocos trabajos, pero también haré un espacio a otros que, de manera un tanto tangencial, han hecho aportes acerca del desarrollo del pensamiento en la época de la emancipación. No pretendo hacer un análisis historiográfico de los autores y libros sino, como reza el título de este capítulo, intentaré describir las principales tendencias en las interpretaciones sobre las ideas en la independencia; aunque en más de una ocasión dedicaré varios párrafos a algún texto que así lo merezca. Antes de exponer mis hipótesis sobre el tema, debo hacer dos deslindes y una precisión más. Lo primero, en las páginas siguientes no se verá un recuento minucioso de todas las publicaciones acerca del pensamiento político de las primeras décadas del siglo XIX y, por lo tanto, no aparecerán autores y obras que deberían ser tomados en cuenta en una enumeración de ese tipo. Sólo pondré atención a las obras que abordan de un modo directo la historia del pensamiento de la emancipación y no a las que presentan los “antecedentes” ideológicos, pues hay una ingente producción historiográfica dedicada a distintos aspectos de la cultura y el pensamiento durante el virreinato que, de forma anacrónica, descubre elementos de un nacionalismo (o protonacionalismo) mexicano que a su vez “explica” o es asumido por causa de la misma independencia.¹ Por último, en las líneas que siguen me referiré a la historia de las ideas políticas y no a las de otra naturaleza (como las

¹ En una ocasión anterior he argumentado que esta búsqueda o invención de una nacionalidad pre-independiente se debió, en buena medida, a la necesidad de justificar la emancipación por parte de sus mismos protagonistas y de generaciones de historiadores posteriores. Véase Alfredo Ávila, “De las independencias a la modernidad: reflexiones sobre un cambio historiográfico”, en Erika Pani y Alicia Salmerón, coords., *Conceptuar lo que se ve. François-Xavier Guerra, historiador*, México, Instituto Mora, 2004, p. 76-112.



estéticas o filosóficas), pues me interesa el proceso a través del cual surgió el Estado mexicano, un fenómeno de tipo político.

La historiografía del reciente medio siglo ha revisado las principales interpretaciones heredadas del liberalismo decimonónico acerca de las ideas de la independencia en dos “momentos”. El primero se caracterizó por precisar de un modo erudito las lecturas, influencias, formación intelectual y propuestas de quienes impulsaron la emancipación. De tal manera, los autores incluidos en ese momento desecharon la versión liberal que veía el movimiento emancipador como puro resultado del pensamiento ilustrado y revolucionario dieciochesco, lo que hacía de los independentistas seguidores y émulos de Voltaire, Rousseau y aun Robespierre,² versión que, por cierto, echaron a andar los oponentes de la insurgencia, para deslegitimar el movimiento iniciado por Miguel Hidalgo. Según me parece, fue el bicentenario del natalicio de don Miguel el que dio inicio al mencionado revisionismo. Las obras de Gabriel Méndez Plancarte, Juan A. Ortega y Medina y, sobre todo, el clásico estudio de Luis Villoro, resaltarían las características más bien tradicionales de los pensadores de la emancipación. En términos generales se ha volteado la interpretación que veía en la insurgencia un paso más en la trayectoria del liberalismo mexicano (mientras que los partidarios de la unión con España eran, desde ese punto de vista, absolutistas y reaccionarios): hoy es más aceptable pensar que los americanos, en términos generales, se hallaban más arraigados en la tradición, mientras que el impulso liberal llegó de la metrópoli.³ Incluso, el episodio concreto de la consumación en 1821 también ha sufrido un cambio completo en su interpretación. De ser el Plan de Iguala producto de las maquinaciones de un grupúsculo de reaccionarios (los conjurados de la Profesa), hoy se acepta que en su factura estuvieron involucradas personas más comprometidas con el liberalismo.

En el segundo apartado abordaré otro momento en el desarrollo de la historia intelectual del periodo de la independencia. Si en el primero sobresale el volteo interpretativo descrito en el párrafo anterior, en el segundo es de mayor importancia resaltar los aportes metodológicos de ese difuso objeto de estudio que es el pensamiento político. En términos generales, los autores se están preocupando menos por las “influencias” ideológicas de los pensadores y próceres. De un tiempo a la fecha, cen-

² Edmundo O’Gorman señalaba que la tesis tradicional sobre la emancipación la consideraba “un brote puro del enciclopedismo del siglo XVIII”: “Precedentes y sentido de la revolución de Ayutla”, 1954, en *Historiología: teoría y práctica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999, p. 78.

³ François-Xavier Guerra, *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispanicas*, México, Fondo de Cultura Económica-MAPFRE, 1993, p. 319-350.

tran más su atención en el papel político que jugaban como intelectuales. En apariencia se trata tan sólo de un cambio de temática, pero como procuraré mostrar, implica también la adopción de nuevas perspectivas y metodologías. Los historiadores se percatan cada vez más de la importancia de los contextos,⁴ para comprender mejor el significado de las categorías y conceptos empleados en los comienzos del siglo XIX. También han caído en cuenta de que la manera como se expresan ciertas propuestas modifica su contenido. La forma es tan importante como el fondo, aunque tampoco falta quien piense que, en realidad, no hay diferencia entre la primera y el segundo. Esto ha conducido a que la historia intelectual se funde, en muchos trabajos, en los análisis de los diferentes tipos de discursos; pero (como dije) sin olvidarse del contexto. Creo que se está superando la visión positivista que diferenciaba a las ideas de los hechos, al discurso de la práctica. Las ideas (o al menos la forma como son expresadas) son también hechos históricos.

El momento del revisionismo

El primer momento de las interpretaciones recientes de las ideas en el proceso de independencia inicia con las publicaciones realizadas con motivo del bicentenario del natalicio de Miguel Hidalgo. Como es sabido, el calendario cívico mexicano siempre ha sido benéfico para los historiadores. En 1953 aparecieron obras dedicadas a diversos temas de la insurgencia y aspectos de la vida de quien ha sido considerado el Padre de la Patria. Sin embargo, las dedicadas al pensamiento de la independencia fueron las más originales y permitieron revisar las interpretaciones tradicionales que acusaban al liberalismo, o cuando menos a la Ilustración, de ser la ideología y, en buena medida, causa de la independencia, versión que sigue gozando de buena acogida tanto en el público interesado como entre no pocos académicos. No insistiré en el origen liberal decimonónico de este planteamiento, baste sólo señalar que en la primera mitad del siglo XX era la explicación más aceptada para entender el movimiento revolucionario iniciado en 1810, aunque se seguía considerando que la consumación de 1821 había sido una reacción e, incluso, una traición a los ideales de los independentistas de la primera hora.⁵

⁴ Esto no significa que los historiadores estudiados en el “primer momento” no contextualizaran sus estudios, pero no era un elemento decisivo del análisis del pensamiento, como se apreciará más adelante.

⁵ Un ejemplo entre muchos lo proporciona un historiador que simpatizaba con las propuestas del materialismo histórico, Alfonso Teja Zabre, *Historia de México. La independencia*,



Por lo anterior, no es de extrañar que muchos de los autores que impulsaron la revisión de la historia de las ideas, compartieran al menos algunos de los supuestos de esa interpretación tradicional o estuvieran impulsados por objetivos patrióticos, algo muy explicable por el tema del cual se trata. Es el caso, por citar un ejemplo, de “El mundo intelectual de Hidalgo”, en el que Juan Hernández Luna, se proponía, de un modo explícito, vindicar al prócer de las injurias de poco docto con que se le acusó desde el momento mismo de la insurrección. Lo curioso de esta obra es que si bien fue impulsada por el afán patriótico, el estudio de la formación intelectual de Hidalgo llevaría al autor a reconocer que los proyectos renovadores del profesor y rector nicolaíta se movían en los límites de la teología. Quien fuera cura de Dolores podía ser un teólogo muy original y moderno, pero de ninguna manera era un rusioniano, como no pocos liberales lo querían ver.⁶ En un sentido similar, en 1953, Gabriel Méndez Plancarte resaltó la carrera académica de Miguel Hidalgo, con especial atención a las propuestas hechas en su célebre *Disertación sobre el verdadero método de estudiar Teología Escolástica*. El análisis propuesto por Méndez Plancarte iba dirigido a probar la gran valía intelectual de Hidalgo, presentándolo como un reformador, pero de nuevo se hacía evidente que sus propuestas se mantenían en las tradiciones teológicas aceptables y que ninguna de sus posibles influencias podía ser acusada de “enciclopedista”.⁷ La renovación intelectual promovida en la *Disertación* hidalguina se reducía a promover una teología más positiva, cercana a las fuentes bíblicas y a la historia, lo cual no impedía que fuera una forma de pensamiento moderno. La teología de Hidalgo era ilustrada o, en otras palabras, era exponente de una Ilustración católica. Ya Ernesto de la Torre se había encargado de resaltar la lectura de la *Historia eclesiástica* de Fleury, como una de las fuentes más importantes del pensamiento hidalguino.⁸ Estos estudios pretendían sentar en bases documentales sólidas la importancia intelectual del prócer, sin embargo, las acuciosas investigaciones que sus autores llevaron a cabo y la erudición con que interpretaron los documentos, mostrarían que el pensamiento hidalguino y, en general, el de los demás dirigentes de la independencia, era mu-

México, Ediciones Botas, 1934, p. 31-36. Para lo del movimiento trigarante como reacción al liberalismo, p. 41 y 87.

⁶ Juan Hernández Luna, “El mundo intelectual de Hidalgo”, *Historia mexicana*, 10, III:4, octubre-diciembre de 1953, p. 157-177.

⁷ Gabriel Méndez Plancarte, *Hidalgo. Reformador intelectual*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003, p. 50-51.

⁸ Ernesto de la Torre Villar, “Hidalgo y Fleury”, *Historia mexicana* 10, III:4, octubre-diciembre de 1953, p. 207-216.

cho más complejo que la simple propuesta de la historiografía tradicional que se empeñaba en buscar sólo elementos protoliberales. En contra de la versión tradicional, trabajos como el de Juan A. Ortega y Medina valorarían la “conciencia cristiana” del cura de Dolores por encima de improbables filiaciones liberales. Años después, Agustín Churruga Peláez extendería este tipo de consideraciones al más importante de los jefes de la insurgencia, José María Morelos. Reconocía, como hacía la historiografía tradicional, que las medidas sociales, políticas y económicas del Caudillo del Sur y de otros dirigentes del movimiento eran muestra clara de un pensamiento libertario, pero no renegaba de sus orígenes cristianos.⁹

En resumen, la historiografía revisionista de mediados del siglo XX no negó la importancia de la Ilustración entre los pensadores novohispanos de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, pero la encuadró en una tradición hispánica que bien podía llegar a los humanistas del siglo de la Conquista y a la Escuela de Salamanca, tanto en su versión dominica como en la jesuítica. Los estudios sobre las luces en la Nueva España contribuyeron, sin duda, a ubicar mejor las ideas de la independencia. Los trabajos de Monelisa Lina Pérez Merchand, Rafael Moreno y Germán Cardozo Galué, por mencionar unos cuantos, fueron impulsados por las traducciones publicadas en el Fondo de Cultura Económica de las obras fundamentales de Jean Sarrailh y Ernst Cassirer, quienes aseguraban que la Ilustración no se desvirtuaba en un país católico, aunque, por supuesto, adoptaba características diferentes a las que se desarrollaban en otras latitudes. Por otro lado, a mediados del siglo XX, la historia de las ideas era promovida con mucho éxito por la benéfica dirección de maestros como José Gaos y Leopoldo Zea. *La revolución de independencia*, de Luis Villoro, sería un producto más de ese momento tan benéfico para la historiografía intelectual mexicana y uno de los libros más decisivos sobre la emancipación.¹⁰

⁹ Juan A. Ortega y Medina, “El problema de la conciencia cristiana en el padre Hidalgo”, *Filosofía y Letras* 24:47-48, 1952, p. 193-211; A. Churruga Peláez, *El pensamiento insurgente de Morelos*, prólogo de E. de la Torre Villar, México, Porrúa, 1983; E. de la Torre Villar, “La ilustración y los ideales sociopolíticos de la independencia”, en *Temas de la insurgencia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000, p. 297-306.

¹⁰ Luis Villoro, *La revolución de independencia. Ensayo de interpretación histórica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1953. Acerca de ese libro véase María José Garrido Asperó, “Por caminos desacostumbrados: *El proceso ideológico de la revolución de independencia*”, en *Escribir la historia en el siglo XX. Treinta lecturas*, editado por Evelia Trejo y Álvaro Matute, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005, p. 207-222. Acerca de la importancia actual de esa obra A. Ávila y M. J. Garrido Asperó, “Temporalidad e independencia. El proceso ideológico de Luis Villoro, medio siglo después”, *Secuencia*, 63, septiembre-diciembre de 2005, p. 77-95.



En principio, Villoro se interesó en el proceso emancipador por la conmemoración del natalicio de Hidalgo, personaje central en el relato de *La revolución de independencia*, pero muy pronto se percató de la importancia de acontecimientos y actores políticos que la historiografía tradicional había desdeñado, como los miembros del Ayuntamiento de México en 1808, quienes no parecían ser revolucionarios de un modo convincente y, por lo mismo, muchos historiadores no los consideraban parte del proceso emancipador sino sólo como precursores. No se piense que Villoro consideraba, como historiadores más recientes han postulado, que fue la crisis de 1808 la detonante del proceso de emancipación. Al contrario, el primer capítulo dedicado a las clases sociales, sus problemas, contradicciones y “actitud histórica”, muestra que el autor pensaba que el proceso revolucionario tenía motivos arraigados en la sociedad novohispana de, al menos, las últimas décadas del virreinato. La necesidad de incluir en su relato los acontecimientos de 1808 surgió de la propuesta teórica y metodológica que había adoptado para explicar las ideologías del periodo.

El objeto de estudio de la obra de Luis Villoro era la ideología, entendida como un conjunto de creencias, ideas y propuestas condicionadas por la clase social, los intereses y la formación intelectual. Por eso realizó un recorrido por la sociedad virreinal, a la que dividió (para su análisis) en una clase europea, una clase eurocriolla (formada por españoles americanos, pero cuya posición obedecía a la dependencia de la metrópoli), una clase criolla o clase media y las clases populares, sin duda las más problemáticas por la simplificación que implica agruparlas. El eje conductor del relato de Villoro es la clase media, aquella formada por clérigos como Miguel Hidalgo y por abogados, como algunos de los miembros del Ayuntamiento de México de 1808. Esta es una de las razones por las cuales *La revolución de independencia* inicia en ese año. Las propuestas realizadas por varios de los concejales de México tras la crisis de la monarquía española proporcionaron al autor una enorme cantidad de documentos acerca del pensamiento y las posiciones ideológicas de la clase que tanto le interesaba. Villoro revalorizó el papel de los letrados en 1808 y de sus saberes jurídicos. En definitiva, demostró que (tal vez con la excepción del mercedario peruano Melchor de Talamantes) sus propuestas debían poco al pensamiento revolucionario francés y mucho al derecho hispánico. Consideraba que los munícipes mexicanos de 1808 y otros promotores de la independencia buscaban fundar “la libertad en el derecho”, por lo cual se acercaron al constitucionalismo histórico de autores como Melchor de Jovellanos, Francisco Martínez Marina y José María Blanco. Es el caso de Servando Teresa de Mier, uno de los pensadores centrales de *La revolución de independencia*.

Mier desarrollaría la idea de la existencia de un estatuto de igualdad entre las Indias y la metrópoli, originado en un pacto entre los conquistadores y los reyes de Castilla en los albores del siglo XVI. En la *Historia de la revolución de Nueva España*, publicado en 1813 en Londres, argüiría que los diversos acontecimientos sucedidos desde 1808 en la metrópoli estaban rompiendo el pacto fundamental con los reinos indios, lo cual permitiría a éstos buscar una redefinición en la dependencia con Europa. En definitiva, los reinos americanos no eran colonias de España sino parte de una monarquía cuyo trono se hallaba vacante. A la larga, el constitucionalismo histórico novohispano terminaría incluyendo a las poblaciones indígenas y, por lo tanto, incorporándose a la tradición lascasiana, con la cual también se identificaría el neoztequismo de Carlos María de Bustamante.

Villoro se percató de la importancia de esta posición intelectual no sólo en Servando Teresa de Mier sino en otros partidarios de la independencia, aunque los estudios más detallados sobre el pensamiento de Mier han sido realizados por Edmundo O’Gorman y David A. Brading. El primero, en sus diversos ensayos y recopilaciones de la obra servandina, resaltó al historiador, un destacado lascasista e inteligente crítico del guadalupanismo, capaz de desarmar los principales argumentos españoles para justificar su dominio indiano. El *Ideario político*¹¹ resalta la dimensión americana de la obra del regiomontano, quien, desde Londres, justificó la independencia venezolana y dedicó su principal trabajo historiográfico al invicto pueblo rioplatense, y cuyas ideas serían retomadas por Bolívar en su *Carta de Jamaica* como alegato para favorecer la emancipación. Por su parte, Brading enlazaría el pensamiento de Mier con el jansenismo y el republicanismo.¹²

Como se ve, la historiografía estaba dejando de lado la interpretación de que el liberalismo fue exclusiva fuente de inspiración del movimiento independentista. La tradición católica, el saber jurídico y el constitucionalismo histórico habían sido más importantes y, en no pocas ocasiones, eran opuestos al liberalismo. Como es sabido, Mier no simpatizaba mucho con las Cortes gaditanas ni con la Constitución de 1812, mientras que algunos de los ideólogos más destacados de la insurgencia, como José María Cos, Andrés Quintana Roo y Carlos María de Bustamante, sirvieron a Villoro para ejemplificar “la persistencia de la concepción política tradicional”, frente a las medidas revolucionarias

¹¹ Servando Teresa de Mier, *Ideario político*, edición e introducción de E. O’Gorman, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1978.

¹² David A. Brading, *Orígenes del nacionalismo mexicano* [1972], trad. de Soledad Loaeza, México, Era, 1994, p. 54-148.



impulsadas por los liberales reunidos en Cádiz.¹³ Si el liberalismo estuvo presente en el proceso revolucionario novohispano, se debió, en buena medida, a los diputados que asistieron a la asamblea extraordinaria española. *La revolución de independencia* de Villoro fue uno de los primeros libros que señaló la importancia de las leyes y decretos gaditanos en el desarrollo posterior del liberalismo mexicano. Quizá porque el autor era filósofo (y, por lo mismo, no se hallaba inmerso en la tradición historiográfica mexicana, la cual contenía una buena carga de prejuicios), leyó con cierta inocencia los documentos impresos que tuvo a su alcance, lo que le permitió concluir que, en efecto, parte de los elementos modernos del *Decreto constitucional* sancionado en Apatzingán, máxima expresión de los ideales insurgentes, se debían a la Carta sancionada en Cádiz.¹⁴ No obstante, por los mismos años en que apareció la iluminadora obra de Villoro, fueron publicados varios trabajos, éstos sí herederos de las interpretaciones liberales decimonónicas, mismos que reafirmaron el ascendiente revolucionario francés del proceso de independencia. Me refiero en especial a los libros de Francisco López Cámara, *La génesis de la conciencia liberal* (un estudio teleológico del pensamiento dieciochesco); José Miranda, *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas* (un excelente estudio que “pierde rumbo”, como bien ha señalado Roberto Breña, al momento de identificar las propuestas de autonomía con “los principios liberales y democráticos”¹⁵), y Jesús Reyes Heróles, *Presencia de Rousseau y, sobre todo, El liberalismo mexicano*. Resulta muy curioso que a partir de la segunda edición de la obra villoriana, que apareció ya con el título definitivo de *El proceso ideológico de la revolución de independencia*, se “corrigiera” lo que desde mi punto de vista fue un acierto, por la versión más tradicional de la ascendencia revolucionaria francesa sobre los autores de la Constitución de Apatzingán.¹⁶

Es cierto que Villoro incurrió en simplificaciones que hoy son muy criticables, en especial cuando se refería al “pueblo” y los “ideales populares”. Los modernos estudios llevados a cabo por William Taylor y Eric Van Young, entre otros, han venido a demostrar que la

¹³ Villoro, *La revolución de independencia*, p. 91-99.

¹⁴ *Ibid.*, p. 99-107.

¹⁵ Roberto Breña, “Ideología, ideas y práctica política durante la emancipación de América: panorama del caso novohispano”, *Historia y política: ideas, procesos y movimientos sociales* 11, 2004, p. 23.

¹⁶ Villoro, *El proceso ideológico de la revolución de independencia*, 3ª edición, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1999, p. 118-120. Anna Macías confirmaría el primer aserto de Villoro sobre las fuentes intelectuales de la Constitución de Apatzingán: *Génesis del gobierno constitucional en México: 1808-1820*, traducción de María Elena Hope y Antonieta Sánchez Mejorada de Hope, México, Secretaría de Educación Pública, 1973.

realidad social de los grupos subalternos de finales del régimen colonial era mucho más compleja que la presentada por el filósofo en 1953. No obstante, desde la publicación de *El proceso ideológico de la revolución de independencia* no se ha vuelto a presentar (que yo sepa) ninguna otra obra que pretenda dar un sentido al proceso emancipador mexicano. Para empezar, el número de historias generales de la independencia es muy reducido y casi siempre su carácter es de difusión, pero, sobre todo, los historiadores somos cada vez menos osados en cuanto a proponer no interpretaciones (pues hasta los más positivistas las tienen) sino un “sentido” a la historia que relatamos. Villoro lo hizo con el proceso de independencia. Para conseguirlo se basó en las propuestas del sociólogo Karl Mannheim, quien sugirió la posibilidad de que las posiciones políticas de la *intelligentsia* (una clase, desvinculada de las clases sociales) se explicaban por el lugar que, en el tiempo, se asignaba al mejor estado de cosas social. Así, los liberales pensarían que la sociedad mejor se halla en el futuro y hacia allá habría que encaminar a la sociedad presente; los radicales no serían muy diferentes, pero ellos exigirían la actualización de ese futuro; los conservadores, por el contrario, asegurarían que el mejor estado posible es el presente y, por lo mismo, debe conservarse; y tampoco faltarían los utópicos que aseguran que todo tiempo pasado fue mejor y, por lo mismo, hay que regresar a él.¹⁷ De la misma manera, las diferentes clases del virreinato optarían por ir al futuro, esperarlo, conservar el presente o intentar regresar a un pasado ideal, dependiendo, por supuesto, de su posición en la sociedad. Los europeos y criollos vinculados con el imperio veían a la “sociedad como un haber” y deseaban conservarla. Los eurocriollos promoverían, en cambio, ciertos cambios para enlazar al virreinato al futuro promisorio que vaticinaba Humboldt, un tema trabajado en 1946 por el entonces estudiante Luis González.¹⁸ Por su parte, las clases populares, sin conciencia clara, se dejarían llevar por la violencia, si bien, en ocasiones, buscarían recuperar un pasado imaginario y utópico. Las clases medias, las más importantes para Villoro, pasaron del liberalismo al radicalismo, en términos de Manheim, serían quienes no pudieron esperar al futuro sino que trataron de actualizarlo.¹⁹

¹⁷ Mannheim, *Ideology and utopia. An Introduction to the Sociology of Knowledge*, trad. de Louis Wirth y Edward Shils, Nueva York, Harvest Book, Harcourt, 1985, p. 153, 192-263. Villoro usó la versión española publicada por el Fondo de Cultura Económica en 1941.

¹⁸ Luis González, “El optimismo inspirador de la independencia” [1946], en *Once ensayos de tema insurgente*, Zamora, El Colegio de Michoacán-Gobierno del Estado de Michoacán, 1985, p. 71-90.

¹⁹ Un análisis más detallado en Ávila y Garrido Asperó, *op. cit.*



Pese a que la posición sociopolítica de cada grupo o clase en el virreinato explica, desde la perspectiva propuesta por Villoro, la alternativa que tomó durante el proceso de independencia, el autor dejó muy claro que fue la crisis de 1808 y, en especial, el golpe contra el virrey José de Iturrigaray lo que hizo conscientes a los grupos políticos de que el presente y el futuro de este país se hallaba en sus manos y no en un orden preestablecido. Inclusive los que veían a “la sociedad como un haber” pronto se percataron de que mantener el estado de dependencia con los intereses comerciales de Cádiz y de Sevilla implicaba tomar cartas en la difícil coyuntura abierta por las abdicaciones de Bayona y la proliferación de juntas que decían, todas, representar al rey preso.²⁰ Por desgracia, Villoro no desarrolló por completo tan reveladora hipótesis, tan sólo señaló algunos de sus efectos, como la difícil fundación del derecho y de un orden estable en la libertad (tremendo problema al que se enfrentaría casi todo el siglo XIX mexicano y que fue “solucionado” por los regímenes liberales de finales de esa centuria afianzando el derecho y suprimiendo la libertad), cuando falló el intento de apoyarse en el derecho existente para ganar la libertad e independencia.

Sin duda, después de *El proceso ideológico* todavía hubo obras imprescindibles situadas en ese florecimiento de la historia intelectual mexicana, aunque sin el mismo atrevimiento y originalidad. El libro de Javier Ocampo, sobre las ideas de la consumación de la independencia, fue quizá el último de este momento. Realizado como tesis doctoral bajo la asesoría de José Gaos, *Las ideas de un día* fue en su momento uno de los trabajos más detallados de las diversas posiciones expresadas por clérigos, periodistas, militares, políticos y toda clase de publicistas acerca del estado y las posibilidades del naciente imperio mexicano. Lo completo de la investigación permitió al autor desmentir muchos de los supuestos que la historiografía tradicional había consagrado, como el presunto republicanismo de la mayoría de los mexicanos, opuesto a los intereses monárquicos de un grupúsculo encabezado por Iturbide. No obstante, pese al historicismo militante de Gaos, el libro de Ocampo es positivista (u objetivista), no tanto por basarse de forma exclusiva en documentos primarios, sino por la manera de estudiarlos, como simples fuentes que permiten al autor conocer una realidad objetiva, en este caso las ideas del día de la independencia. Tal vez por eso se trate de una obra muy descriptiva que pocas veces contextualiza o siquiera se preocupa por las influencias, lecturas, intereses y propósitos de los autores. Los sermones, proclamas, manifiestos y otros

²⁰ Villoro, *La revolución de independencia*, p. 31-48.

documentos que estudia no son hechos históricos sino sólo medios para conocer un objeto de estudio: las ideas.

Estos señalamientos críticos los hago porque considero que el segundo momento que propongo en las interpretaciones recientes sobre las ideas de la independencia ha abandonado (o tiende a hacerlo) el enfoque positivista mencionado. Por el momento, sólo me resta concluir este primer apartado con alguna consideración. Creo que la obra de Ocampo fue la última de un momento de esplendor de la historiografía intelectual mexicana. Las décadas de 1970 y 1980 ponderaron otro tipo de aspectos de la realidad histórica, como los sociales, los económicos y los clásicos de política. En esos años, los estudios sobre las ideas eran más bien excepcionales y casi siempre vinculados, de alguna manera, con la tradición historicista. El libro de Guadalupe Jiménez Codinach sobre la influencia de Pradt en el Plan de Iguala puede ser ejemplar.²¹ Aun así, me parece que los historiadores de esas décadas aceptaron ya el volteo en la interpretación liberal tradicional. Los trabajos de historia política de Nettie Lee Benson, Timothy E. Anna, Virginia Guedea, Jaime E. Rodríguez O., y Antonio Annino, por mencionar a los más destacados, han confirmado la prosapia gaditana del primer liberalismo mexicano. De la misma manera, la vieja versión de que la consumación de la independencia en 1821 fue mera reacción al liberalismo, también ha sido dejada de lado gracias a los detallados estudios de Rodríguez sobre los autonomistas, pero, insisto, estos trabajos han privilegiado la perspectiva de lo político, y no la de las ideas, razón por la cual hasta hace poco no existía estudio particular sobre el pensamiento autonomista.²² Esta ausencia ha sido subsanada (con una

²¹ Jiménez Codinach, *México en 1821. Dominique de Pradt y el Plan de Iguala*, México, Universidad Iberoamericana-Ediciones el Caballito, 1982.

²² Los trabajos más importantes sobre los autonomistas son los de Virginia Guedea, véanse en particular: "Criollos y peninsulares en 1808: dos puntos de vista sobre lo español," tesis de licenciatura, México, Universidad Iberoamericana, 1964; "Jacobó de Villaurrutia, un vasco autonomista," en Amaya Garritz, editora, *Los vascos en las regiones de México siglos XVI-XX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas-Ministerio de Cultura del Gobierno Vasco-Instituto Vasco-Mexicano de Desarrollo, 1999, p. 351-366; "Los caminos del descontento. O de como los novohispanos dejaron de serlo," en *Tiempos de América. Revista de Historia, Cultura y Territorio*, 1, 1997, p. 75-86 y, sobre todo, *En busca de un gobierno alterno: Los Guadalupes de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1992. Acerca de la participación de los autonomistas en la consumación de la independencia, véanse, de Jaime Rodríguez: "From Royal Subject to Republican Citizen: The Role of the Autonomists in the Independence of Mexico" en Jaime E. Rodríguez O. (editor), *The Independence of Mexico and the Creation of the New Nation*, Los Angeles, University of California, 1989, p. 19-43, y "La transición de colonia a nación, Nueva España, 1820-1821," en *Historia Mexicana*, 170, XLIII: 2, octubre-diciembre de 1993, p. 265-322. Desde una perspectiva de historia del pensamiento, Roberto Breña ha puesto en duda la prosapia liberal de la consumación de la independencia:



visión integral hispánica) por José María Portillo Valdés, quien describe con detalle las características del pensamiento autonomista y la manera como trató de adaptarse a las nuevas circunstancias, incluido el establecimiento de la Constitución de Cádiz. Precisa que, en realidad, había muchas maneras de entender la autonomía y que, en términos generales, no se trataba de una propuesta revolucionaria moderna. En 1808, más que buscar una “retroversión” de la soberanía a los pueblos, como han dicho algunos autores, los autonomistas proponían el depósito de la soberanía en las proyectadas juntas.²³ Esta interesante lectura del pensamiento de la crisis de la monarquía hispánica ha venido a confirmar el volteo interpretativo al que me he referido en las líneas anteriores, cambio del que no pocos historiadores cercanos a la nueva historia intelectual han aprovechado y confirmado.

Una nueva historia intelectual de la independencia

El segundo momento en cuanto a las interpretaciones de los procesos intelectuales de la independencia se caracteriza por su novedosa manera de acercarse al pasado. Algunas de las conclusiones a las que llegan estos estudios confirman lo que en el primer momento se hizo; por ejemplo, que el pensamiento y las ideas de la época de la independencia debían mucho a las diversas tradiciones españolas, desde la neo-escolástica hasta el liberalismo gaditano, y menos a las influencias de los pensadores revolucionarios franceses, o que la Ilustración española era católica y, por lo tanto, sujeta a ciertos límites tanto morales como políticos. Carlos Herrejón Peredo, un autor que ubico en el segundo momento de historia intelectual de la independencia, afirma lo anterior e insiste en que “la mayor parte de los teólogos ilustrados” de finales del XVIII y comienzos del XIX pugnaban con “dos enemigos: el escolasticismo decadente y la irreligiosidad del siglo”.²⁴ Es cierto que reconoce “la impronta de la revolución” francesa en Miguel Hidalgo y en otros destacados ideólogos del movimiento emancipador, pero insiste en que esto también está presente en individuos como Manuel Abad y Queipo y Manuel de la Bárcena, quienes se opusieron a la independencia.

“La consumación de la independencia de México: ¿dónde quedó el liberalismo? Historia y pensamiento político”, *Revista internacional de filosofía política* 16, diciembre 2000, p. 59-93.

²³ José M. Portillo Valdés, *Crisis atlántica. Autonomía e independencia en la crisis de la monarquía hispánica*, Madrid, Marcial Pons-Fundación Carolina, Centro de Estudios Hispánicos e Iberoamericanos, 2006, p. 92-93.

²⁴ Carlos Herrejón Peredo, “Las luces de Hidalgo y Abad y Queipo”, *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, X:40, otoño 1989, p. 29-65, en especial la p. 32.

Las interpretaciones recientes deben mucho, entonces, al revisionismo del primer momento, pero los temas y, por lo tanto, sus conclusiones son novedosos. Con raras excepciones, los autores comentados en el apartado anterior seguían muy de cerca la trayectoria de los principales dirigentes del movimiento independentista. Las ideas de Miguel Hidalgo y de José María Morelos ocupaban un lugar preferente, lo mismo que las de los precursores de 1808 y otros ideólogos como José María Cos o Andrés Quintana Roo. Sin abandonar del todo el análisis de estos pensadores y políticos, los trabajos más recientes han ampliado sus campos de estudio. Las ideas de aquellos que se opusieron a la independencia, de quienes permanecieron indecisos o no se pronunciaron de un modo abierto se han vuelto un tema para la reflexión y el análisis. Como se trata de una época en la que buena parte de los pensadores eran eclesiásticos, no resulta extraño que cada vez más nos hallemos libros y artículos sobre canónigos, párrocos y otros hombres de sotana.

Sin embargo, tal vez el principal cambio en los nuevos acercamientos a las ideas de la independencia sea metodológico. Se pone mayor atención a la forma como fueron expresadas y a los contextos que nos permiten comprender sus significados. No es que los historiadores del primer momento no se interesaran en los libros y las condiciones en las que las ideas se producían. Tampoco hay una diferencia cuantitativa: no es que antes estos elementos se tomaran en cuenta menos de lo que hoy son valorados. Nadie negaba que el pensamiento se halla “en sus estuches habituales que son los libros y los cerebros”,²⁵ y, por lo mismo, el estudio del primero debe hacerse a través del de los “estuches”. Lo que sucede es que poco a poco se está abandonando la distinción entre el contenido y el contenedor, entre lo que se dice y la manera como se dice. De ahí que se empiece a pensar al documento cada vez menos como una fuente, para apreciarlo como un objeto de análisis que debe contextualizarse para comprenderlo.

Entre los historiadores que primero se percataron de lo anterior, quiero destacar a Hugh Hamill. Ya en su obra fundamental, *The Hidalgo Revolt*, se había dado cuenta de la importancia de los efectos prácticos de la propaganda, tanto la de las autoridades como la insurgente, para promover sus puntos de vista y atacar a sus enemigos. Las ideas contra los franceses y los afrancesados, los llamados a la fidelidad, el encono anti-*gachupín*, o la búsqueda de la autonomía, tuvieron o no éxito por la manera como habían sido expresadas, a través de sermo-

²⁵ Roberto Moreno, *Joaquín Velázquez de León y sus trabajos científicos sobre el Valle de México 1773-1775*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1977, p. 11.



nes, panfletos, periódicos, bandos, etcétera.²⁶ Algo parecido sucedió con las propuestas de autonomía, expresadas por los criollos del Ayuntamiento de la ciudad de México en la crisis de 1808. Como aseguró Hamill en un artículo de 1979, la reacción de los oidores (y de todo el grupo *gachupín* de aquel momento) frente a los alegatos del virrey y de los concejales criollos, y en especial contra el síndico Francisco Primo de Verdad por su discurso de 9 de agosto, “fue solo en parte una consecuencia de su contenido”, pues en realidad no era tan revolucionario como los comentaristas posteriores señalaron.²⁷ Este aspecto es de enorme importancia, pues implica que la aceptación o rechazo de la independencia dependió no tanto de la racionalidad del proyecto sino de las condiciones en que las ideas fueron expresadas. La retórica (en un sentido muy amplio) era, en no pocos momentos, más importante que la lógica de los argumentos. Hamill asienta que las fuentes de Primo de Verdad eran “legistas cuyos trabajos eran muy conocidos” por la mayoría de los juristas españoles. Es cierto que algunos de los autores en los que se inspiró el síndico para elaborar su discurso eran seguidores de Francisco Suárez y sus peligrosas ideas tiranicidas y de jusnaturalistas como Grocio y Puffendorf, pero en general eran aceptables. Términos como “pueblo” tenían un significado diferente para Primo de Verdad del que tiene para nosotros. El análisis cuidadoso del texto y el contexto, permitió a Hamill, entre otras cosas, evitar anacronismos y precisar el sentido de las ideas expresadas.²⁸

Entonces, si la posición de Primo de Verdad no era peligrosa por su contenido, hay que explicar la reacción que generó en la forma como la expresó y por el contexto crítico en que se presentó. Por eso, Hamill desde un comienzo decidió poner atención a la retórica, lo que lo condujo a un cuidadoso trabajo de análisis documental con las diferentes versiones que conocemos del trabajo de Primo de Verdad. Como puede apreciarse en ese artículo, el objeto de estudio era el documento

²⁶ Hugh. M. Hamill, Jr., *The Hidalgo Revolt. Prelude to Mexican Independence*, Gainesville, University of Florida Press, 1966.

²⁷ H. M. Hamill Jr., “Un discurso formado con angustia. Francisco Primo de Verdad el 9 de agosto de 1808”, *Historia Mexicana* 111, XXVIII:3, enero-marzo de 1979, p. 439-474, en especial, p. 441.

²⁸ No sólo “pueblo” sino otros términos como “estado” tenían significados diferentes a los que en la actualidad les asignamos, véase Annick Lempérière, “Reflexiones sobre la terminología política del liberalismo”, en *Construcción de la legitimidad política en México*, coordinado por Brian Connaughton, Carlos Illades y Sonia Pérez Toledo, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa-El Colegio de Michoacán-El Colegio de México, 1999, p. 35-56.

como un hecho histórico y no como una fuente para llegar a las ideas contenidas en él.²⁹

Además del cambio metodológico de esta nueva historia intelectual, puede apreciarse otro cambio en los temas. El mismo Hamill señalaba en 1981, que “en la historia intelectual [de la emancipación] se ha puesto un enorme énfasis a las teorías políticas liberales y a las instituciones que de alguna manera se fundieron con los experimentos republicanos posteriores a 1823, antes que en las defensas filosóficas del *statu quo*”.³⁰ Resultaba pues imperioso estudiar a los pensadores y a las instituciones que se opusieron al movimiento independentista para completar el panorama de la época y para comprender mejor la historia mexicana, al abandonar el maniqueísmo característico de buena parte de nuestra historiografía. El estudio de Hamill sobre Agustín Pomposo Fernández de San Salvador mostró cómo, pese a las posiciones supuestamente conservadoras de este notable letrado toluqueño, sus obras contribuyeron de un modo decisivo a la formación de una opinión pública en un periodo crítico. Los medios que empleó fueron los idóneos para llegar a la población analfabeta, con el fin de difundir los valores de unión de la monarquía española y de descalificar a Hidalgo y sus seguidores. Lo paradójico de esta labor es que, al pretender mantener vigente el estado de cosas, autores como Fernández de San Salvador, terminaron promoviendo transformaciones fundamentales, al recurrir al cultivo de la opinión pública para dar a conocer sus posiciones intelectuales.³¹

En *Ideología y sociedad en Guadalajara*, Brian Connaughton demuestra cómo el pensamiento tradicionalista de la institución conservadora por excelencia (desde el punto de vista de la historiografía liberal) se adecuó a los cambios de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX. El resultado fue un nuevo tipo de religiosidad que combinaba elementos propios del discurso eclesiástico con los tópicos del liberalismo, como

²⁹ Hamill, “Un discurso”, p. 440-441. Un intento más modesto en el sentido de analizar las ideas como el resultado de la acción comunicativa entre un discurso expresado y el contexto que permite comprender sus significados, en el momento crítico de 1809, es mi “¿Cómo ser infidente sin serlo? El discurso de la independencia en 1809”, en *Disidencia y disidentes en la historia de México*, coordinado por Felipe Castro y Marcela Terrazas, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003, p.139-168. En ese trabajo analizo la retórica y el contexto de una proclama de Julián de Castillejos, en la que propone la independencia al mismo tiempo que refrenda su lealtad a España, la religión católica y el rey.

³⁰ H. M. Hamill, Jr., “The Rector to the Rescue: Royalist Pamphleteers in the Defense of Mexico, 1808-1821”, en *Los intelectuales y el poder en México*, editado por Roderic A. Camp, Charles A. Hale y Josefina Zoraida Vázquez, México, El Colegio de México-UCLA Latin American Center Publications, 1991 (pero las ponencias fueron presentadas una década antes), p. 49.

³¹ La necesidad de emplear “formas desusadas”, incluso para mantener el orden, ya la había notado Villoro.



la soberanía popular y el gobierno representativo, pero también con nuevas maneras de expresar estos puntos de vista.³² Los sermones (hechos para una feligresía) se imprimían y circulaban al modo de los folletos (dirigidos al público), lo que les daba un sentido nuevo. Más adelante volveré sobre este tema, abordado por otros autores.

Otra novedad de *Ideología y sociedad* es el estudio del periodo de la independencia en un lapso temporal amplio, el que va de las Reformas borbónicas al preámbulo de la Reforma liberal. Esto permite al autor una mayor precisión al analizar los documentos de su interés, desde una perspectiva que privilegia las continuidades para entender mejor los cambios. Las conclusiones de Connaughton pueden parecer paradójicas a simple vista, pero demuestran las contradicciones que, desde un punto de vista lógico, tiene cualquier desarrollo conceptual en la historia.³³ La Iglesia apeló a principios modernos, como la soberanía nacional, para defender posiciones que atentaban contra las pretensiones del Estado. Admitía el principio de la representación política, pero sólo para asumirse portavoz de un pueblo católico y así deslegitimar las instituciones que de forma tan penosa se estaban construyendo.

Al igual que Villoro, Connaughton sigue algunas de las propuestas de Karl Mannheim, sobre todo la de integrar los diversos elementos que dan sentido a las ideas en la historia, y no estudiarlas de un modo aislado. No me detendré en este momento en otros trabajos de este autor, en parte porque son desarrollados con más cuidado por los colegas que estudian la historia de la Iglesia y de la religiosidad. Sin embargo, la obra que vengo comentando me permite hacer una reflexión importante sobre los estancos en los que de manera habitual parcelamos la historia. Connaughton hace sin duda historia intelectual, pero también historia institucional, de la religión y, en sus obras más recientes, de la cultura política. Su caso no es único. En *The Other Rebellion*, Eric Van Young ofrece un interesante análisis de lo que él llama “ideologías populares” durante la guerra iniciada en 1810. El punto de partida es que los diversos grupos subalternos que dieron apoyo a la insurrección de Miguel Hidalgo tenían aspiraciones muy diferentes a

³² Brian. Connaughton, *Ideología y sociedad en Guadalajara (1788-1853)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992. El mismo autor actualizó este trabajo para la nueva edición, lo cual lo acercó más al enfoque de la cultura política, aunque no cambió en sustancia sus conclusiones: B. F. Connaughton, *Clerical Ideology in a Revolutionary Age. The Guadalajara Church and the Idea of the Mexican Nation (1788-1853)*, trad. de Mark Alan Healey, Calgary, University of Calgary Press-University Press of Colorado, 2003.

³³ Un asunto que ha resaltado recién Pierre Rosanvallon, *Por una historia conceptual de lo político*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003.

las de la dirigencia criolla. Mientras que ésta se hallaba formada por ilustrados (católicos, pero ilustrados), la mayoría de la población rural tenía en mente la conservación de su comunidad, con sus propios valores cristianos y tradicionales. El mesianismo, la xenofobia, el miedo y la religión jugaron un papel mucho más importante que las ideas de libertad e independencia en la unión de miles de hombres y mujeres a la guerra. La búsqueda de la autonomía de las comunidades fue también importante, al grado de que Peter Guardino la considera uno de los elementos fundamentales en el tránsito al proyecto republicano de José María Morelos.³⁴ Ahora bien, no es posible considerar que estudios como el de Van Young, Guardino o los de William Taylor sean “historia de ideas” o historia intelectual. El método abordado por estos autores es más complejo e incluye análisis de antropología histórica e, incluso, sicoanálisis.

Interesado también en la cultura política, François-Xavier Guerra ha sido determinante en la revisión de los procesos emancipadores. En otra ocasión me he referido a la importancia de su obra sobre las independencias y el tránsito de los países herederos de la monarquía española a la modernidad.³⁵ Los aportes de *Modernidad e independencia*, el ensayo más importante de Guerra sobre la materia que nos interesa, confirmó el revisionismo que se venía desarrollando desde hacía tiempo en los análisis del proceso de independencia. Para empezar, a Guerra no le interesaba, en un sentido estricto, las emancipaciones nacionales sino, más bien, la revolución del mundo hispánico que condujo, como una de sus consecuencias, a la aparición de varias naciones. Esa revolución fue, ante todo, cultural. De ahí que se interesara en la pervivencia y la transformación de ideas, creencias e imaginarios. Desde el primer capítulo, el libro de Guerra señalaría que la modernidad no se hallaba muy difundida en los hispanoamericanos, quienes conservaban características intelectuales y culturales de tipo tradicional.³⁶ La modernidad había sido impulsada, en parte, por el propio absolutismo, que tuvo que hacer frente a una sociedad que se concebía como integrada por reinos y cuerpos privilegiados. El lento cambio de esas ideas a las que concebían a la sociedad formada por individuos se empezó a llevar a cabo gracias a la aparición de sociabilidades modernas, impulsados por individuos que no formaban una clase social, pero

³⁴ E. Van Young, *The Other Rebellion. Popular Violence, Ideology, and the Mexican Struggle for Independence*, Stanford, Stanford University Press, 2001; Peter Guardino, *Peasants, Politics and the Formation of Mexico's National State. Guerrero, 1800-1857*, Stanford, Stanford University Press, 1996.

³⁵ A. Ávila, “De las independencias a la modernidad”.

³⁶ Guerra, *op. cit.*, p. 34 y 50-54.



sí una cultural. Por supuesto, los espacios de discusión de estos grupos eran minoritarios y reducidos, en particular en América, pero serían ellos quienes enfrentaron la crisis iniciada en 1808. La prisión de los reyes españoles obligó a los letrados a definir la legitimidad de los gobiernos provisionales que se establecieron. El liberalismo gaditano y el persistente pactismo americano fueron algunas de las respuestas que se presentaron.

Tanto en *Modernidad e independencia* como en otros estudios monográficos, Guerra se percató de la importancia de la difusión de impresos, en particular los periódicos, como un vehículo imprescindible en el establecimiento de los espacios públicos y en la producción de ideas revolucionarias y de formas nuevas del discurso.³⁷ Sin embargo, el autor no estaba interesado tanto en el estudio del pensamiento como en el de la transformación de imaginarios y culturas, elementos que sobrepasan con mucho a la pura historia de las ideas. Algo semejante sucede con la obra de David Brading, mucho más rica en cuanto al abordaje del pensamiento, pero que tampoco se queda en la simple descripción de las ideas sino que penetra en el mundo de las creencias. Para Brading, “las dudas y desesperanzas de los líderes intelectuales de esta generación” (la que vivió las guerras de independencia) generaron lo que, para la historiografía tradicional, son sin duda contradicciones, como que el destacado partidario de la unión de la monarquía española, José Mariano Beristáin, albergara la esperanza de que Nueva España se convirtiera en un bastión del catolicismo, debido a la pérdida de Europa; mientras que el insurgente José María Morelos expresara una “visión arcaica” y simplista, casi medieval, en sus decretos de contenido social.³⁸ ¿Cómo el supuestamente conservador Beristáin favorecía la idea de una América Septentrional como tierra elegida frente a Europa, incluida la península, mientras que el “progresista” Morelos se definía en términos arcaicos? Brading ejemplifica con los casos de Miguel Hidalgo, Manuel de la Bárcena y Manuel Abad y Queipo, cómo las ideas (semejantes en los tres casos) responden a circunstancias diferentes también de una manera diferente. Los teólogos

³⁷ Véanse de Guerra: “De la política antigua a la política moderna. La revolución de la soberanía”, en *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*, Fondo de Cultura Económica, México, 1998, p. 109-139 y “El escrito de la revolución y la revolución de lo escrito. Información, propaganda y opinión pública en el mundo hispánico (1808-1814)”, *Las guerras de independencia en la América española*, editado por Marta Terán y José Antonio Serrano Ortega, El Colegio de Michoacán-Instituto Nacional de Antropología e Historia-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, 2002, p. 125-148.

³⁸ D. A. Brading, “El jansenismo español y la caída de la monarquía católica en México”, en *Interpretaciones del siglo XVIII mexicano. El impacto de las reformas borbónicas*, coordinado por Josefina Zoraida Vázquez, México, Nueva Imagen, 1992, p. 211.

ilustrados terminarían favoreciendo el primero una insurrección desastrosa, el segundo el orden de la independencia trigarante, y el tercero la unión incondicional con la península. Brading asegura que si la circunstancia de Abad hubiera sido más parecida a la de su colega De la Bárcena, seguro hubiera tomado una decisión semejante a la de éste, aceptar la emancipación propuesta por el Plan de Iguala.³⁹

No es que las interpretaciones de Brading hubieran cambiado por completo desde *Los orígenes del nacionalismo mexicano* hasta *Mito y profecía en la historia de México*, de hecho, su posición sobre el pensamiento de Servando Teresa de Mier es en sustancia la misma. La diferencia estriba en que, en vez de preocuparse sólo por las ideas, el autor ha decidido poner más atención a los lenguajes, gracias al acercamiento a la *New Intellectual History* desarrollada por la llamada Escuela de Cambridge. Así, muestra la mayor complejidad ideológica del periodo que no puede reducirse a una definición simple: el pensamiento de individuos como Mier no era liberal, ni republicano, ni tradicionalista. Lo mismo recurría a las *Partidas* que a Thomas Paine, a Bartolomé de las Casas y a Jonathan Mayhew.⁴⁰ Como ha señalado Roberto Breña, este fenómeno puede apreciarse en otros casos, de donde desprende que los planteamientos intelectuales del periodo emancipador nunca fueron teóricos sino pragmáticos (el autor les llama “ideológicos”), pues buscaban responder a las contingencias y los acontecimientos que se presentaban, al parecer de modo irracional. La independencia tuvo características que hacen que el pensamiento político del periodo sea indeterminado y ambiguo, tal como puede apreciarse de una manera clara en “el aparente rezago de las ideas con respecto a los acontecimientos”, tanto en el proceso americano como en el primer liberalismo español. Por estas razones, apunta, la búsqueda de las influencias intelectuales y las filiaciones doctrinales resulta ociosa, pues no importa tanto saber si una idea se tomó de Rousseau o de Montesquieu sino el “uso ideológico” que se le daba.⁴¹ Esta perspectiva, junto con la constante referencia a los procesos intelectual y político de la España de

³⁹D. A. Brading, *Church and State in Bourbon Mexico. The diocese of Michoacán 1749-1810*, Cambridge, Cambridge University Press, 1994, p. 253; Acerca de Bárcena y Beristán véanse mis trabajos: “El cristiano constitucional: libertad, derecho y naturaleza en la obra de Manuel de la Bárcena”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* 25, enero-junio de 2003, p. 5-41, y “La crisis del patriotismo criollo: el discurso eclesiástico de José Mariano Beristáin”, en *Religión, poder y autoridad en la Nueva España*, editado por Alicia Mayer y Ernesto de la Torre Villar, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2004, p. 205-221.

⁴⁰D. A. Brading, *Mito y profecía en la historia de México*, traducción de Tomás Segovia, México, Vuelta, 1988, p. 78-92.

⁴¹Breña, “Ideología y práctica política”, *cit.*, p. 9.



comienzos del siglo XIX, permite a Roberto Breña hacer una certera crítica de la historiografía dedicada al tema y proponer, en cambio, una interpretación original que, sin embargo, reduce la importancia del pensamiento, pues considera que las ideas en esa época fueron reactivas a las circunstancias y a la crisis política.

Los actuales historiadores de las ideas están de acuerdo en que los contextos y las circunstancias definen en buena medida el rumbo de las posiciones políticas asumidas por los intelectuales y no tanto las influencias y las lecturas hechas por éstos. A comienzos del siglo XIX, como bien ha señalado Mercedes de Vega, había un “sustrato cultural común”⁴² que proveyó elementos para tomar diferentes partidos, desde la unión de la monarquía hispánica (en especial en su etapa constitucional) hasta la ruptura. Un mismo individuo, incluso, podía asumir, a lo largo del tiempo y frente a diferentes contingencias, posiciones ideológicas en apariencia contradictorias. Este es el caso del canónigo michoacano Manuel de la Bárcena, quien apoyó el dominio absoluto europeo, la participación americana, el constitucionalismo liberal y la independencia, sin cambiar apenas las principales características de su discurso político. Algo semejante ocurrió con Carlos María de Bustamante, quien procuró por todos los medios a su alcance promover primero la unidad con la España que luchaba contra Napoleón y, después, la independencia republicana del grupo insurgente de Morelos. Lo interesante en este caso, como bien ha notado Roberto Castelán Rueda, es que el arma más poderosa de don Carlos María fue la palabra, en especial la impresa.⁴³ Arma poderosa, a tal grado que su versión del movimiento independentista, con todo lo poco objetiva que se quiera, terminó por ser “el” relato de la independencia y ha moldeado la imaginación de varias generaciones de mexicanos.

Esta manera de armar los discursos políticos, recurriendo a los más diversos y hasta contradictorios autores, ha sido explicada por Elías Palti atendiendo a la formación de los letrados hispanoamericanos de finales del periodo virreinal. En efecto, la mayoría de quienes participaron en la vida política a partir de la segunda década del siglo XIX, habían sido formados en el estudio del derecho, de ahí que su retórica tuviera las características de un alegato forense y pudiera em-

⁴² Mercedes de Vega, “Bibliografías básicas y cohesión cultural: la biblioteca del Colegio de Guadalupe en Zacatecas”, en *La independencia de México y el proceso autonomista novohispano 1808-1824*, coordinado por Virginia Guedea, México, Instituto Mora-Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2001, p. 409-428.

⁴³ R. Castelán Rueda, *La fuerza de la palabra impresa. Carlos María de Bustamante y el discurso de la modernidad*, México, Universidad de Guadalajara-Fondo de Cultura Económica, 1997. Para Bárcena, véase mi artículo “El cristiano constitucional”.

plearse para defender posiciones políticas distintas y a veces opuestas.⁴⁴ El pensamiento jurídico jugaba un papel muy importante, mucho más que el de los pensadores ilustrados franceses que, según afirmaba la historiografía, habían sido quienes inspiraron a los próceres de la independencia. José Carlos Chiaramonte ha dedicado sus trabajos recientes a mostrar el peso del iusnaturalismo como corriente intelectual que proveyó los argumentos necesarios para promover el surgimiento de las naciones tras la crisis de la monarquía española. Desde una perspectiva semejante, que privilegia el análisis de los lenguajes, Horst Pietschman ha mostrado cómo las ideas políticas plasmadas en la Constitución de 1812 y en buena parte de los documentos constitucionales hispanoamericanos, encuentran su origen en el desarrollo intelectual español del siglo XVIII.⁴⁵

El análisis de los lenguajes políticos impulsado por la nueva historia intelectual latinoamericana ha enriquecido el debate sobre temas ya muy trabajados por la historiografía tradicional (como el surgimiento del pensamiento nacionalista), pero también ha incidido en el desarrollo de temáticas novedosas, como el de la formación del público. En el citado libro, *La invención de una legitimidad*, Elías Palti descubre a través de las retóricas de diversos publicistas decimonónicos la manera cómo se pensaba al público, ese nuevo sujeto que daba legitimidad a los gobiernos. En la misma línea, Rafael Rojas ha presentado un interesante análisis de la manera cómo se fue construyendo *La escritura de la independencia*. No se trata, como pudiera pensarse, de un recuento historiográfico del periodo, sino de un análisis de las formas y los mecanismos a través de los cuales los publicistas emplearon sus obras como un medio para negociar demandas de índole política, algo que en el Antiguo Régimen hubiera sido difícil de hacer. De ahí, por ejemplo, la importancia de la prensa insurgente, tema del que ya se había percatado Hamill.⁴⁶ Rojas descubre cómo en los principales periódicos de los in-

⁴⁴ Palti, *La invención de una legitimidad. Razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX (un estudio sobre las formas del discurso político)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005. Es una pena que el magnífico estudio de Palti no dedique sino pocas páginas al proceso de emancipación.

⁴⁵ J. C. Chiaramonte, *Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de las independencias*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2004; Horst Pietschman, "Nación e individuo en los debates políticos de la época preindependiente en el imperio español (1767-1812)", en *Visiones y revisiones de la independencia de América*, edición de Izaskun Álvarez Cuatrecero y Julio Sánchez Gómez, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2003, p. 49-88

⁴⁶ Por supuesto, mucho antes de las obras que estoy reseñando había ya estudios sobre la prensa insurgente e importantes recopilaciones, pero en general se trataba de obras que empleaban a la prensa sólo como un medio para conocer las ideas libertadoras de la insurgencia.

dependentistas se repetían los tópicos y estructuras de sus contrapartes realistas. Su escritura era simétrica.⁴⁷ Esta atención a la forma permitió a Carlos Herrejón descubrir en el discurso cívico de la época de la independencia las mismas características del sermón ilustrado o neoclásico, cuyos objetivos eran instruir al público, ser útil y contribuir a la formación de una opinión acerca del poder político.⁴⁸

Como vimos, Hamill había señalado en su análisis sobre Fernández de San Salvador que incluso quienes pretendían conservar el orden de cosas imperante antes de 1808 contribuyeron a transformarlo por medio de la publicación de sus propuestas. El caso de la Iglesia católica puede ser ejemplar como han mostrado Brian Connaughton, David Brading y Carlos Herrejón. Este último ha planteado que el tránsito del sermón ilustrado al discurso cívico de corte liberal puede explicarse, entre otras cosas, porque el primero incursionaba ya en terrenos del segundo. La estructura de los sermones, paráfrasis de versículos bíblicos, buscaba tranquilizar a los fieles en momentos de crisis, como el iniciado en 1808.⁴⁹ Desde el estallido de la Revolución francesa, los eclesiásticos emplearon el púlpito para convencer a los feligreses de oponerse al regicidio y al radicalismo jacobino. Con el paso del tiempo, los más importantes de estos sermones se publicaron y compitieron así con folletos y volantes de toda índole.⁵⁰ Ya no se dirigían a los feligreses (quienes asistían a la Iglesia a recibir una verdad indiscutible) sino al público, cuya principal característica era discutir. Incluso, como he visto en otro trabajo, los arrogantes defensores de la Inquisición tuvieron que dirigirse a la plebe inculca en un lenguaje que pudiera entender. Por supuesto, esto resultó contraproducente para ellos, pues se enfrentaron a la respuesta airada de numerosos publicistas acostumbrados a esas lides.⁵¹

En términos generales, los autores que, en los años recientes, nos hemos acercado al estudio del pensamiento de la época de la emancipación, hemos puesto más atención a la forma en que éste se difundía

⁴⁷ Rojas, *La escritura de la independencia*, México, CIDE-Taurus, 2003, p. 53.

⁴⁸ Herrejón, *Del sermón al discurso cívico. México, 1760-1834*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2003.

⁴⁹ Herrejón, *Del sermón al discurso cívico*, p. 375. También, Ávila, "El cristiano constitucional", Palti, *op. cit.*

⁵⁰ Peer Schmidt, "¿'Liberal', 'tradicionalista', 'conservador'? Transformación política e identidad del clero mexicano en la época de las Revoluciones Atlánticas (1789-1821)", en Michael Riekenberg, Stefan Rinke y Peer Schmidt, coords., *Kultur-Diskurs: Kontinuität und Wandel der Diskussion um Identitäten in Lateinamerika im 19. und 20. Jahrhundert*, Stuttgart, Verlag Hans-Dieter Heinz-Akademischer Verlag Stuttgart, 2001, p. 373-376.

⁵¹ Ávila, "Cuando se canonizó la rebelión. Conservadores y serviles en Nueva España", en Erika Pani, coord., *Historia, conservadurismos y derechas en México*, México, FCE, en prensa.



para conocer mejor sus alcances. Por supuesto, sigue interesando el contenido de los discursos. La primera pregunta formulada frente a un documento es “¿qué dice?”. Sin embargo, es continuada por un “¿cómo lo dice?”. Si pensamos que las ideas son también hechos históricos es porque se empleaban para obtener algo, para negociar demandas y para llevar a cabo propuestas. Más que el significado importa el uso. De ahí el reciente interés por las retóricas en el pensamiento político.

Hace poco tiempo Pierre Rosanvallon señaló que una historia conceptual de lo político debe superar la vieja visión de una historia de las ideas descriptiva de obras y autores considerados clásicos o canónicos. Debe incorporar “el modo de lectura de los grandes textos teóricos, la recepción de las obras literarias, el análisis de la prensa y de los movimientos de opinión, el destino de los panfletos, la construcción de los discursos de circunstancias, la presencia de las imágenes, la impronta de los ritos e, incluso, el rastro efímero de las canciones”.⁵² Todavía falta mucho por hacer, pero no cabe duda de que los historiadores dedicados al estudio del pensamiento en la época de la independencia van en ese camino. Es posible que la historia intelectual termine por desconfigurarse y convertirse en historia cultural, de la cultura política, antropológica, del discurso o, mejor todavía, en obras que no quepan tan fácilmente en los compartimentos estancos en los que tratamos de acomodarlas.

⁵²P. Rosanvallon, *op. cit.*, p. 48.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS